



## **COLEGIO MANO AMIGA ZIPAQUIRA SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN SECCIÓN PREESCOLAR 2022**

El proceso de evaluación formativa que se propone realizar el colegio se define como, un proceso sistemático de obtención de información objetiva acerca de los procesos y resultados del aprendizaje de los alumnos. Tiene como objetivos: Medir, describir, comprender, motivar y promover el aprendizaje en los estudiantes. En este proceso participan: Educadores, estudiantes y padres de familia; este acompañamiento busca integrar a la comunidad educativa al proceso formativo, con el fin de trascender la esfera académica y proyectar lo aprendido a su vida familiar y su entorno social.

A continuación, se da a conocer el sistema institucional de evaluación que rige para el año 2022, el cual fue formulado por consejo académico y aprobado por el consejo directivo de la institución. El presente sistema institucional de evaluación está fundamentado en el decreto único reglamentario del sector educativo 1075 del 26 de mayo de 2015.

### **SECCIÓN PREESCOLAR**

En el nivel de educación preescolar no se reprobaban grados ni actividades. Los estudiantes avanzarán en el proceso educativo según sus capacidades y aptitudes personales.

El medio formativo del colegio Mano Amiga es la atención personalizada, la cual se traduce a nivel curricular, en un proceso de evaluación formativa. El proceso de evaluación formativa en la sección de preescolar se describe en:

1. Los propósitos de formación integral.
2. La organización curricular, que describe la agregación de las diferentes dimensiones de desarrollo de los estudiantes e incluye la intensidad horaria respectiva.
3. La escala de valoración institucional.



4. El cronograma de evaluación, que define los tiempos de recolección de información sobre el desempeño de los estudiantes.
5. Las estrategias de seguimiento y apoyo para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes.

### **1. Propósitos de formación integral:**

Los propósitos de la formación son el marco de referencia que define los objetivos de la educación preescolar y expresan los logros que se esperan consigan los estudiantes al finalizar su tránsito por los grados que conforman el nivel preescolar. Los propósitos de la formación en el nivel de preescolar son:

1. Descubrir que son personas amadas por Dios; conocer a Cristo como amigo para lograr identificarse con su mensaje y descubrir a María como madre guía.
2. Adquirir las bases para la formación de una personalidad madura, por medio del conocimiento de las virtudes.
3. Desarrollar un sentido positivo de sí mismo para poder actuar con iniciativa y autonomía.
4. Desarrollar la capacidad de asumir funciones distintas y trabajar en colaboración con los demás; descubriendo cuál puede ser su aportación personal ante las necesidades de los demás.
5. Conocer, comprender y apropiarse los conceptos: Escuchando, memorizando, reconstruyendo y recreándolos en su imaginación, logrando desarrollar habilidades de pensamiento.
6. Conocer y comprender las funciones del lenguaje.
7. Aprender las nociones matemáticas a partir de situaciones cotidianas, desarrollando la capacidad de resolver problemas de manera colaborativa.
8. Desarrollar las habilidades para observar los fenómenos naturales y sociales.
9. Adquirir el dominio de herramientas básicas de la tecnología.
10. Desarrollar la sensibilidad, la imaginación y la creatividad a través del arte y la música.



11. Desarrollar sus habilidades de coordinación, movimiento y control de sus cuerpos, adquiriendo conciencia de su corporeidad y logrando progresivamente un mayor control sobre las mismas.

## **2. Organización curricular:**

Así mismo uno de los aspectos necesarios que han de ser tomados en cuenta dentro del proceso de evaluación formativa es la organización curricular, que sustenta y orienta la labor educativa en la sección de preescolar y que permite llevar a cabo una planeación didáctica en cada uno de los grados. El colegio Mano Amiga toma como referentes: los lineamientos pedagógicos y curriculares que el Ministerio de Educación ofrece para los grados de nivel de educación preescolar y el programa pedagógico y curricular Sunrise.

A continuación, se describe la organización curricular que propone el programa Sunrise y se hace la correspondiente vinculación con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional:

- Área curricular I: Conocimiento de sí mismo y formación para la convivencia y el liderazgo. Esta área curricular tendrá como objetivo desarrollar desde una perspectiva personal la dimensión socio afectiva, ética, espiritual y corporal de los estudiantes.
- Área curricular II: Ciencias de la vida y el entorno. Esta área curricular tendrá como objetivo desarrollar desde una perspectiva de comunidad la dimensión socio afectiva, ética y espiritual de los estudiantes.
- Área curricular III: Comunicación, razonamiento y sensibilidad artística. Esta área curricular tendrá como objetivo desarrollar la dimensión cognitiva, comunicativa y estética de los estudiantes.

Dentro de la organización curricular es importante describir la intensidad horaria por áreas curriculares en los diferentes grados del preescolar:



**Prejardín:** En el grado prejardín los periodos de instrucción y actividad son de 45 minutos. Se trabajan 20 periodos a la semana, 80 al mes y 800 al año.

**Tabla 1: Intensidad horaria semanal por área curricular Prejardín**

Área curricular	Asignaturas / dimensiones incluidas dentro del área	Periodos semanales
Área curricular I: Conocimiento de sí mismo y formación para la convivencia y el liderazgo.	Formación católica Formación humana Desarrollo motor	6 periodos
Área curricular II: Ciencias de la vida y el entorno.	Ciencias Sociales	2 periodos
Área curricular III: Comunicación, razonamiento y sensibilidad artística.	Español: programa letras Lectura Fonomúsica Motricidad fina Matemáticas	12 periodos

**Jardín:** En el grado de Jardín los periodos de instrucción y actividad son de 45 minutos. Se trabajan 20 periodos a la semana, 80 al mes y 800 al año.

**Tabla 2: Intensidad horaria semanal por área curricular Jardín**

Área curricular	Asignaturas / dimensiones incluidas dentro del área	Periodos semanales
Área curricular I: Conocimiento de sí mismo y formación para la convivencia y el liderazgo.	Formación católica Formación humana Desarrollo motor	6 periodos
Área curricular II: Ciencias de la vida y el entorno.	Ciencias Sociales	2 periodos
Área curricular III: Comunicación, razonamiento y sensibilidad artística.	Español: programa letras Lectura Fonomúsica Motricidad fina Matemáticas	12 periodos

**Transición:** En el grado de Transición los periodos de instrucción y actividad son de 45 minutos. Al día se dan cinco periodos; en consecuencia, se trabajan 25 periodos a la semana, 100 al mes y 1000 al año.



**Tabla 3: Intensidad horaria semanal por área curricular Transición**

Área curricular	Asignaturas / dimensiones incluidas dentro del área	Periodos semanales
Área curricular I: Conocimiento de sí mismo y formación para la convivencia y el liderazgo.	Formación católica Formación humana Desarrollo motor	7 periodos
Área curricular II: Ciencias de la vida y el entorno.	Ciencias Sociales	2 periodos
Área curricular III: Comunicación, razonamiento y sensibilidad artística.	Español: programa letras Lectura Fonomúsica Motricidad fina Matemáticas	16 periodos

### 3. Escala de valoración institucional:

Otro de los aspectos que debe describir el proceso de evaluación formativa son los juicios que determinan la escala de valoración institucional, estos juicios buscan brindar información sobre el desempeño de los alumnos. Se entiende como desempeño a la acción individual de cada estudiante, la cual, a su vez está referida a los indicadores de logro y a los aprendizajes esperados por área curricular.

A continuación, se describen la escala de valoración institucional en la sección de preescolar.

1. Desempeño inicial (I): Se entiende como desempeño inicial, la acción individual del estudiante que comienza a conocer, adquirir o apropiarse de un grupo de conocimientos o habilidades.
2. Desempeño en proceso (P): Se entiende como desempeño en proceso, la acción individual del estudiante que comienza a demostrar que conoce o ha adquirido un grupo de conocimientos o habilidades.
3. Desempeño logrado (L): Se entiende como desempeño logrado, la acción individual del estudiante que demuestra que conoce y ha adquirido un grupo de conocimientos o habilidades.



4. Desempeño logrado con excelencia (LE): Se entiende como desempeño logrado con excelencia, la acción individual del estudiante que comprende y traslada un grupo de conocimientos y habilidades a otros escenarios o contextos.

#### 4. Cronograma de evaluación:

Otro de los aspectos del proceso de evaluación formativa en la sección de preescolar es el cronograma de recolección de información, el cual a su vez se desarrolla sobre el calendario académico propuesto. La recolección de información se hace en tres momentos y aplicando el método de la coevaluación.

- **Al inicio del proceso de formación:** El Consejo Académico del colegio convoca a los profesores titulares a una reunión de entrega de curso escolar donde se hace una revisión de la información personal y académica de los estudiantes, tanto nuevos como antiguos, que integran el salón en el año lectivo. Las memorias de la reunión se documentan a través de las actas del Consejo.
- **Semana de coevaluación final de término:** Al finalizar el periodo escolar se ha decidido programar una segunda semana de coevaluación cuyo objetivo es el de recolectar información sobre el desempeño de los estudiantes y compararlo con los registros obtenidos desde el inicio del periodo escolar. La información recogida en este periodo de tiempo completa el proceso de recolección de información que será utilizada en los comités de cierre académico de cada periodo escolar.

#### 5. Estrategias de seguimiento y apoyo para el mejoramiento del desempeño de los estudiantes:

Dentro del proceso de evaluación formativa de la sección de preescolar se contemplan como estrategia de apoyo y seguimiento para el mejoramiento del desempeño de los estudiantes, el grupo



de apoyo escolar. El grupo de apoyo escolar está conformado por: la psicóloga, la fonoaudióloga, y las practicantes de la facultad de pedagogía infantil de la universidad Minuto de Dios.

El grupo de apoyo escolar brinda un acompañamiento permanente durante al año escolar, a los estudiantes remitidos por los docentes y que por diversas circunstancias no han podido consolidar su proceso formativo.

Adicionalmente se tienen previstas cuatro entregas de informes de progreso en los cuales los padres de familia o los acudientes serán informados sobre el desempeño del alumno. A continuación, se describen las fechas de entrega de informes calendarizadas para el año 2022.

**Tabla 4: Fechas de entregas de informes escolares**

Calendario de pre y baja		
Periodos	No. de semanas	Entrega de notas
I	10 semanas	8 de abril de 2022
II	10 semanas	22 de julio de 2022
III	12 semanas	30 de septiembre de 2022
IV	8 semanas	7 de diciembre de 2022

### **5.1. Compromisos académicos:**

Otra de las estrategias de apoyo y seguimiento son los compromisos académicos. El colegio define, después de los comités de evaluación y promoción de cierre de cada periodo escolar, las actividades de apoyo a los estudiantes que presentan fallas en su proceso de desarrollo. De estos comités sale la lista de estudiantes que necesitan un apoyo adicional.

Después del cierre del segundo periodo académico y en los casos en que sea necesario, el Consejo Académico cita a los padres acudientes de los estudiantes que presentan fallas significativas en su proceso, con el objetivo de informar a los responsables de los menores de las acciones de seguimiento, que el colegio ejecutará y las sugerencias que el colegio dirige a las familias. Este proceso se documenta con las actas de reunión del Consejo Académico con los padres de familia.



Después del cierre del cuarto periodo académico y en los casos en que sea necesario, el Consejo Académico cita a los padres o acudientes de los estudiantes, que presentan fallas significativas en su proceso, con el objetivo de firmar un compromiso académico, documento en el cual el colegio establece las decisiones que la institución sugiere sobre la promoción escolar, dejando la decisión a los padres de familia.

**Nota aclaratoria:** El colegio recomendará en los casos que sea necesario, en la sección de preescolar, la repitencia del año, por medio de un compromiso académico dejando la decisión en los padres de familia. Sin embargo, el colegio se reserva el derecho de admisión para aquellos niños que hayan sido recomendados para repetir y que presenten un fallo académico consecutivo (estudiantes que hayan firmado dos compromisos académicos consecutivos).